AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

ANUNCIO de 14 de noviembre de 1996, sobre modificación puntual de las Normas Subsidarias.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 1996, acordó la aprobación inicial de la siguiente modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Guareña:

–Alineaciones necesarias para la construcción de 140 viviendas de P.O. de Régimen Especial en terrenos de propiedad municipal adjudicados mediante concurso público a COALBA S. COOP. LIMITADA, de esta Villa.

–Creación de una nueva Ordenanza (Residencial Tipo «C»), para el desarrollo dicha actuación urbanística promovida por este Ayuntamiento.

Lo que se expone al público durante el plazo de un mes, a partir de la fecha de la última publicación oficial, para que los interesados puedan formular reclamaciones, alegaciones o sugerencias, que habrán de presentarse, dentro de plazo y forma legal, en el Registro General de esta entidad.

Guareña, 14 de noviembre de 1996.–El Alcalde-Presidente, RAFAEL S. CARBALLO LOPEZ.

AYUNTAMIENTO DE RIBERA DEL FRESNO

ANUNCIO de 18 de noviembre de 1996, sobre modificación puntual n.º 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

A petición de la vecina de Ribera del Fresno Doña Juana Zapata Báez, el Ayuntamiento de Ribera del Fresno, en Sesión Plenaria de Carácter Ordinario, celebrada el día 15 de noviembre de 1996, aprobó inicialmente, la modificación puntual n.º 1 de las NN. SS., consistente en la modificación de alineaciones en un solar sito en C/. Carolina Coronado, con la creación de nueva calle, que lo atraviesa, con el objeto de poder adaptar la tipología de viviendas que se van a construir a la tipología dominante y que es de viviendas unifamiliares, de Protección Oficial en Régimen General, y para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 114 del Real Decreto Legislativo 1/1992 de 26 de junio de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se expone al público por el periodo de un mes a partir de la fecha de publicación a efectos de reclamaciones y sugerencias que podrán presentarse en el Ayuntamiento en horas de oficinas.

El expediente está a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ribera del Fresno, 18 de noviembre de 1996.–El Alcalde, ISIDRO CAMPILLEJO FUENTES.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 12 de noviembre de 1996, sobre modificación n.º 9 del Plan General de Ordenación Urbana.

El Ayuntamiento Pleno en sesión de 7 de noviembre de 1996, ha aprobado inicialmente la modificación n.º 9 del P.G.O.U. consistente en la previsión de nuevo acceso al barrio de Navarrosa mediante la construcción de paso elevado sobre la vía férrea PK 199/723.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley del Suelo se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes, señalando que de conformidad con lo dispuesto en el art. 102.2 del referido texto legal la citada aprobación determina por sí sola la suspensión del otorgamiento de licencias en las áreas afectadas.

Navalmoral de la Mata, 12 de noviembre de 1996.–El Alcalde, LUIS DUQUE LUENGO.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

ANUNCIO de 7 de noviembre de 1996, sobre rectificación de bases para plazas de Asistente Social y Diplomado en Informática.

1.–Rectificadas las bases de Asistente Social publicadas en el B.O.P. n.º 189, de 17 de agosto de 1996 y publicada esa rectificación en el B.O.P. n.º 268, de 21 de noviembre, se abre un nuevo plazo para presentación de instancias de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2.–Rectificadas las bases de Diplomado en Informática, publicadas en el B.O.P. 193, de 22 de agosto de 1996 y publicada esa rectifi-